ACTA No. 001		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión padres de familia y acudientes / Compromiso de Padres de Familia		
CIUDAD Y FECHA: Cali, febrero 13 de 2024	**HORA INICIO:** 07:00	**HORA FIN:** 09:00
LUGAR Y/O ENLACE: I.E. José María Córdoba	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** C.G.T.S.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. 1. Saludo a los participantes
2. Socialización programa Articulación
3. Compromiso de Padres de Familia

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Socializar el Programa de Articulación con la Media – Doble Titulación

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo a los participantes

El instructor Sena y Docente Técnico saludan y agradecen a los estudiantes y padres de familia por la asistencia y el compromiso a la citación realizada en días anteriores.

2. Socialización Programa de Articulación con la Media – Doble Titulación

El instructor Sena socializa con los participantes temas de gran importancia como, que es el Sena y cual es la función que tiene la entidad, la conceptualización y los objetivos del programa de Articulación con la Media – Doble Titulación, el proceso de alistamiento por cada una de las etapas, cuáles son los requisitos para iniciar la formación y el desarrollo de la formación; la cual consiste en una etapa lectiva y productiva, de qué manera ejecutara el aprendiz su etapa productiva desde las alternativas que pueda seleccionar (relación de aprendizaje, pasantía y Proyecto Productivo “Empresa didáctica”) se aclara que la responsabilidad de la búsqueda de las opciones anteriormente enunciadas es de la Institución Educativa y de los padres de familia, se explica el programa de formación desde las competencias y resultados de aprendizaje y las responsabilidades y deberes que los aprendices deben trabajar durante el proceso; el no cumplimiento del proceso de formación y de disciplina están reguladas desde el manual de convivencia de la IE y/o colegio y el reglamento del aprendiz determinado por el Sena.

3. Compromiso de padres de familia

Los padres de familia o acudientes declaran conocer la estructura curricular del programa(s) articulado(s), requisitos de ingreso de los estudiantes, modalidades de etapa práctica y duración, horario, trabajo en contra-jornada (cuando lo haya), reglamento del aprendiz y sistema de evaluación. Por lo tanto, se comprometen a:

1. Apoyar a su hijo(a) en la participación o elección del programa de articulación, de acuerdo con sus expectativas de vida personal, social y laboral.
2. Conceder permiso o autorización para que el estudiante llegue a tiempo y participe con responsabilidad en todas las actividades de formación.
3. Velar porque el estudiante mantenga una adecuada presentación personal.
4. Asumir la responsabilidad frente a los daños o perdidas de materiales o equipos del proceso de formación, que sean efectuados por su hijo(a) de manera individual o compartida.
5. Facilitar los recursos para materiales escolares, transporte y alimento, necesarios para el desarrollo de la Formación Profesional.
6. Apoyar a su hijo(a) en el cumplimiento del reglamento como aprendiz SENA.

La aprobación del acta de compromiso se firma en Cali a los 13 días del mes de febrero de 2024

CONCLUSIONES

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA**

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES		
NOMBRE	**DEPENDENCIA**	**FIRMA**

Martha Cañarte	**I.E. José María Córdoba**	**Listado adjunto**
Vivian Narváez	**I.E. José María Córdoba**	**Listado adjunto**
Wilson Denison Trujillo	**SENA C.G.T.S.**	**Listado adjunto**
Mario Alberto Henao Cáceres	**SENA C.G.T.S.**	**Listado adjunto**